

Guayaquil, 6 de febrero de 1979

Señores  
Accionistas de  
Inversiones Ecuanera, S.A.  
Ciudad

Señores Accionistas:

He examinado el Estado de Balance General de Inversiones Ecuanera, S.A., al 31 de diciembre de 1978 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el periodo Julio a Diciembre de 1977 y por el año 1978.

El examen se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Inversiones Ecuanera, S.A., al 31 de diciembre de 1978 y el resultado de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre una base uniforme.

Muy atentamente,

  
Carlos Espinoza Proaño  
Comisario

cag/